

mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, María Cruz Varela Entrecanales.—19.200.

MACG-GESTIÓN, S. A.

(Sociedad que se escinde parcialmente)

DAJAVI

SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L.
(Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de Escisión Parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión al mismo por parte del artículo 254 de dicho Texto Refundido, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de MACG-Gestión, S.A. celebrada el día 4 de abril de 2006, acordó la escisión parcial de MACG-Gestión, S.A. mediante segregación de la rama de actividad inmobiliaria y el traspaso del patrimonio segregado a una sociedad que será de nueva creación y se denominará DAJAVI Servicios Inmobiliarios, S.L.

La escisión se acordó conforme al Proyecto de Escisión redactado por la Administradora única de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de

Santa Cruz de Tenerife el 28 de marzo de 2006, y calificado y anotado por el mismo el 31 de marzo de 2006.

Todos los acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión.

Durante un mes, contado desde la fecha de la publicación del presente anuncio, los acreedores de la sociedad que se escinde podrán ejercer su derecho de oposición reconocido por el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión al mismo del artículo 254 de dicho Texto Refundido.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 2006.—Administradora única, Montserrat Pérez Jorge.—18.865.

y 3.ª 20-4-2006

MAPFRE AMÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Ctra. de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, s/n, Majadahonda, Madrid), el próximo día 22 de mayo de 2006, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada, por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora del día 23 de mayo de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2005, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Prórroga de los Auditores externos.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los informes de gestión y las cuentas anuales (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2005, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o el envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.068.

MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ LÓPEZ

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 756/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico CC.OO., contra María del Carmen Jiménez López sobre juramento de cuentas se ha dictado auto de fecha 28 de marzo de 2006 por la que es declarada al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 400,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de marzo de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, doña María Nieves Rodríguez López.—18.086.

MATADERO INSULAR DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2006, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria del Matadero Insular de Tenerife, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en La Laguna, calle Alfredo Hernández, sin número, en primera convocatoria, el día veinticinco (25) de mayo de 2006, a las dieciocho (18,00) horas y, en su caso, el siguiente día veintiséis (26) de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración de esta Sociedad de ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2 de los estatutos sociales.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

La Laguna, 31 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garín Tarife.—18.052.

MECANIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Mecanización y Fabricación de Ventanas de Aluminio, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social sito en Carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5, Lliria (Valencia), el día 19 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 20 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta General Ordinaria convocada.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con

los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Daniel Escandón García.—18.172.

MENDIBILE DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—19.111.

MERCASALAMANCA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, c/ Calzada de Medina, 53, el día 28 de mayo de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de mayo de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, Balance y Memoria de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros y renovación estatutaria.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Salamanca, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agapito Fernández García.—18.246.

MESÓN TXERRIKI, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia - San Sebastián,

Publica: Que en los autos 492/05, ejecutoria número 99/05 seguida contra el deudor «Mesón Txerriki, Sociedad Limitada», domiciliado en Polígono Astea-suain, 7 20170 Usurbil se ha dictado el auto de fecha 3 de abril de 2006, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 8.703,57 euros de principal y de 1.700,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 3 de abril de 2006.—Secretaría Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—18.088.

MONFAX, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10,00 a.m., el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social (calle Antonio Maura, número 18, de Madrid), o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiéndose hacer representar por otro accionista.

Los Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas referido al ejercicio 2005.

Madrid, 7 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Montoro Zulueta.—18.059.

MUDANZAS RAMOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los socios de la entidad Mudanzas Ramos, S. A., a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, en carretera del Norte, 163 (Miller Bajo), código postal 35012 de Las Palmas de Gran Canaria, el día 9 de mayo de 2006, a las 17,30 horas en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria el día 11 de mayo de 2006, a las 17,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador mancomunado en sustitución de don Francisco Ramos Ramírez, al haber presentado éste su renuncia al cargo.

Segundo.—Facultar a cualquiera de los Administradores para que procedan a la ejecución de los anteriores acuerdos y formalización de los mismos ante Notario.

Tercero.—Examen y votación, si procede, sobre la propuesta de disolución de la sociedad efectuada por el socio don Francisco Ramos Ramírez así como por la situación creada por su renuncia al cargo de Administrador mancomunado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 2006.—Administrador mancomunado, Federico Ramos Ramírez.—20.029.

MUDRIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las doce horas treinta minutos del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 3 de abril de 2006.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, don Guillermo Pérez Román.—19.922.